GOBERNACION IX DPTO. PARAGUARI
UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

GOB/UOC Nº 045/2018

Paraguarí, 10 de abril de 2018

Señor
SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **CISA CONSTRUCCIONES** para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS, ID Nº 341441**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Asimismo, cumplo en informarle que esta Convocante ha realizado la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los servicios en forma inmediata, ya que los caminos vecinales se encuentran en pésimas condiciones y el empedrado brindará de mejores condiciones a los pobladores de la zona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com.py
Paraguarí – Paraguay